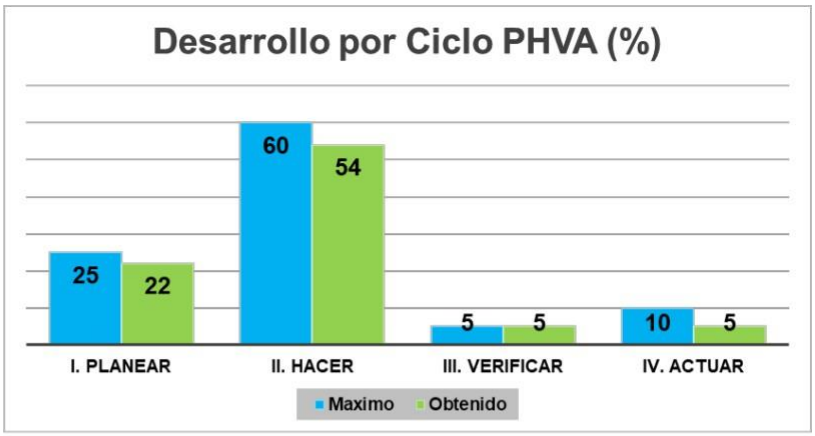
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DEL SGSST

MILENA TAMAYO ROJAS, identificada como aparece al pie de mi firma, profesional en SST con Licencia y curso de 50 horas vigente, actuando como consultor externo en SST, me permito certificar que a la fecha el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo **SGSST,** de la empresa **LUYMA S.A,** identificada con **NIT 800.085.178-9,** se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del **86%** bajo el ciclo PHVA, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 y demás requisitos legales aplicables.



Recordamos que es responsabilidad directa del representante legal y del responsable del SGSST por parte de la empresa, dar continuidad a las actividades establecidas en el plan de trabajo anual y mantener el desarrollo del SGSST periódicamente.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (07) días del mes de OCTUBRE de dos mil veinte (2020).

Cualquier información adicional, con gusto será suministrada.

Cordialmente.

MILENA TAMAYO ROJAS
CC. 52.968.394 de Bogotá
Licencia en SST: Res. 6169 de 2012
Consultor líder.

JULY VARGAS RUBIO
CC.39.749.023 de Bogotá
Representante Legal